



ACTA de la apertura de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA correspondiente al expediente de contratación XPS0002/2020

Con fecha 17 de febrero de 2020, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de la Documentación Administrativa contenida en los Sobres "A" del procedimiento Acuerdo Marco Abierto sujeto a regulación armonizada del expediente "SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA PUESTOS DE GESTIÓN Y AULAS, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y AVERÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS" (XPS0002/2020), aprobado por Resolución del Rectorado de 6 de febrero de 2020, y publicado en PLACE con fecha 11 de febrero de 2020, y para la que se han recibido las siguientes ofertas:

- IMAP COMPUTER SERVICES SL **TRES LOTES.**
- CENTROMIPC S L **TRES LOTES**
- G.S.I. MICRODIGITAL, S.L.L. **TRES LOTES**
- NAZARISYSTEMS S.L **LOTES 2 Y 3**
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L. **LOTE 1**
- INFORMATICA TECNICA GRANADA, S.L. **TRES LOTES**
- TEKNOSERVICE S L **TRES LOTES**
- SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L. **TRES LOTES**
- HERBECON SYSTEMS S.L. **TRES LOTES**
- BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L. **TRES LOTES**
- ADV INFORMATICA S.L. **TRES LOTES**

Vista la documentación contenida en el Sobre A de cada una de las empresas, se acuerda lo siguiente:

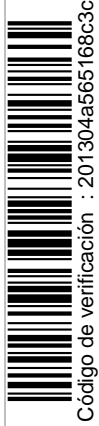
La empresa, que se indica a continuación, no cumple con lo establecido con el artículo 140 de la LCSP y con la documentación exigida en el punto 13 del Cuadro-Resumen del expediente. Por consiguiente, a dicha empresa se le concederá un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación que se les indicará en la notificación de subsanación y recogida en esta acta. El plazo de tres días se iniciará a partir del día siguiente al envío de la notificación y también de la publicación de esta acta en el perfil del contratante.

De acuerdo con el punto 18 de PCAP "De no se subsanar en plazo lo requerido, el órgano o la mesa de contratación entenderá que el licitador desiste de su oferta."

- IMAP COMPUTER SERVICES S.L. Deberá aportar la solvencia económica y la solvencia técnica de acuerdo con el punto 9 del Cuadro Resumen del expediente.

El resto de las empresas presentan todos los documentos que se solicitan, por lo que se les admite a la licitación.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 201304a565168c3c



UNIVERSIDAD DE GRANADA

En el acto correspondiente a la sesión de la Mesa de Contratación que se celebrará por medios telemáticos en el día y hora indicados en la convocatoria que se publicará en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procederá a la apertura del Sobre B correspondiente a la oferta técnica, que contiene la documentación correspondiente a valoración sujeta a criterios subjetivos mediante juicio de valor.

Granada, a 11 de mayo de 2020

EL SECRETARIO

SESIÓN 1 DE LA MESA

ASISTENTES DE LAS MESAS:

Presidenta:

D^a. MARÍA DEL MAR HOLGADO MOLINA,
Sra. Gerente de la Universidad.

Vocales:

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Sr.
Representante del Servicio Jurídico.

D^a. M^a DEL MAR NÚÑEZ GONZÁLEZ, Sra.
Directora de la Oficina de Control
Interno

D^a. ANGELA SOTO BARAÑANO, Sra. Jefa
del Servicio de Contratación y Gestión
Patrimonial

Secretario:

D. MARCELO SÁNCHEZ LEGAZA, Sr. Jefe
de Sección de Contratación

En la ciudad de Granada, siendo las 09:00 horas del día 10 de junio de 2020, se constituye la Mesa de Contratación mediante sesión a distancia a través de medios telemáticos (correo electrónico), previa citación realizada de forma reglamentaria, para proceder a la apertura de los **Sobres B**, que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de **“SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA PUESTOS DE GESTIÓN Y AULAS, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y AVERÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS” (XPS0002/2020)**.

Llegado el día y la hora indicada en la convocatoria publicada en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del Sobre Electrónico mediante la firma en primer lugar del Secretario y a continuación mediante la firma de la Presidenta.

Se informa que se pidió subsanación de documentación a la empresa IMAP COMPUTER SERVICES S.L., la cual subsana y se acepta su oferta, por otra parte a las empresas SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L y ADV INFORMATICA S. L.,

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: MARIA JOSE DIAZ CABA

Cargo: Jefa de Sección

Fecha: 18-11-2020 09:39:39



Código de verificación : 201304a565168c3c



UNIVERSIDAD DE GRANADA

se les solicita subsanen la muestra, SOLUTIA subsana y se admite su oferta, pero ADV INFORMATICA S.L. no presenta justificante de haber enviado la muestra en plazo, por lo que queda **EXCLUIDA**.

Una vez realizada la apertura se da por finalizado el Acto Público, la Mesa procederá a la valoración de dicha documentación, acordando constituirse nuevamente en acto público para la apertura de la documentación de los Sobres C, una vez que se haya realizado el estudio y la valoración de acuerdo con los criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos de los que tratar se levanta la sesión.

Granada a 10 de junio de 2020

EL SECRETARIO

SESIÓN 2 DE LA MESA

En la ciudad de Granada, siendo las 10:45 horas del día 7 de octubre de 2020, se constituye la Mesa de Contratación mediante sesión a distancia a través de medios telemáticos (correo electrónico), previa citación realizada de forma reglamentaria, para proceder a la apertura de los **Sobres C**, que contiene la documentación correspondiente a criterios cuantificables de forma automática mediante fórmulas, del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de **“SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA PUESTOS DE GESTIÓN Y AULAS, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y AVERÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS” (XPS0002/2020)**..

El Secretario informa que con fecha 6 de octubre de 2020 se publica el informe de la valoración sujeta a criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor en el Perfil del Contratante de la Universidad de Granada y en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su publicidad y conocimiento de las empresas interesadas, dándose aquí por reproducido. Al observar que en este se había omitido la valoración de la oferta la empresa HERBECON, en el Lote 2, se vuelve a publicar con este error subsanado el 20 de octubre de 2020.

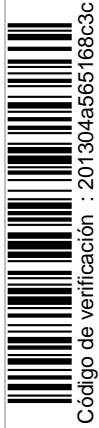
La Mesa en base a este Informe Técnico, decide excluir del LOTE 1 las empresas que se relacionan a continuación y que han tenido problemas relacionados con el arranque o la compatibilidad (más detalle en el Informe Técnico publicado):

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: MARIA JOSE DIAZ CABA

Cargo: Jefa de Sección

Fecha: 18-11-2020 09:39:39



Código de verificación : 201304a565168c3c



UNIVERSIDAD DE GRANADA

- TEKNOSERVICE S.L.
- SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES
- IMAP COMPUTER SERVICES S.L.
- BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.
- HERBECON SYSTEMS S.L.

Llegado el día y la hora indicada en la convocatoria publicada en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del Sobre Electrónico mediante la firma en primer lugar del Secretario y a continuación mediante la firma de la Presidenta.

A continuación se procede a la apertura del sobre C, que contiene la documentación evaluable de acuerdo a criterios cuantificables automáticamente mediante fórmula.

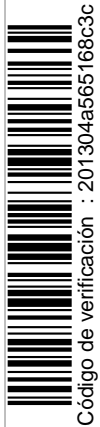
Abierto el mismo, las ofertas económicas de las empresas son las siguientes:

LOTE 1:

ELEMENTOS	TORRE PC - LICENCIA WINDOWS (en adelante BASE)	Posibles opciones a añadir					TOTAL IMPORTE	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	
		BASE con INTE, i3 o equivalente	BASE con INTE, i5 o equivalente	BASE con opción 16GB RAM	BASE con opción SSD 400GB o superior	BASE con torre Slim con fuente 80plus					
Precios Máximos	370,00 €	80,00 €	160,00 €	60,00 €	30,00 €	30,00 €	730,00 €				
CENTROMPC S.L.	PRECIOS OFERTADOS	363,60 €	73,55 €	108,33 €	50,74 €	25,82 €	22,77 €	644,81 €			
	PUNTUACIÓN	3,59	6,14	41,89	17,21	25,08	21,58		19,25	19,25	17,03
GRANADA SERVICIOS INFORMATICOS MICRODIGITAL S.L.L	PRECIOS OFERTADOS	321,00 €	17,00 €	88,00 €	29,00 €	20,00 €	10,00 €	485,00 €			
	PUNTUACIÓN	27,48	60,00	58,38	57,60	60,00	59,70		53,86	53,86	48,98
SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.	PRECIOS OFERTADOS	357,00 €	22,39 €	92,75 €	27,71 €	24,38 €		524,23 €			
	PUNTUACIÓN	7,29	54,87	54,53	60,00	33,72	0,00		35,07	42,08	41,14
INFORMATICA TECNICA GRANADA, S.L.	PRECIOS OFERTADOS	263,00 €	18,00 €	86,00 €	29,00 €	24,00 €	9,90 €	429,90 €			
	PUNTUACIÓN	60,00	59,05	60,00	57,60	36,00	60,00		55,44	55,44	60,00
	MENOR PRECIO	263,00 €	17,00 €	86,00 €	27,71 €	20,00 €	9,90 €	429,90 €			

OFERTA ANORMALMENTE BAJA: 431,74

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 201304a565168c3c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=201304a565168c3c>

Firmado por: MARIA JOSE DIAZ CABA
Cargo: Jefa de Sección
Fecha: 18-11-2020 09:39:39



LOTE 2:

ELEMENTOS		MONITOR 21"	MONITOR SUPERIOR A 23"	TOTAL IMPORTE	PUNTOS
Precios Máximos		80,00 €	100,00 €	180,00 €	
IMAP COMPUTER SERVICES S.L.	PRECIOS OFERTADOS	76,00 €	94,00 €	170,00 €	
	PUNTUACIÓN	13,33	14,40		13,95
CENTROMIPC S.L.	PRECIOS OFERTADOS	72,90 €	87,90 €	160,80 €	
	PUNTUACIÓN	23,67	29,04		26,79
GRANADA SERVICIOS INFORMATICOS MICRODIGITAL S.L.L.	PRECIOS OFERTADOS	71,00 €	88,00 €	159,00 €	
	PUNTUACIÓN	30,00	28,80		29,30
NAZARISYSTEMS SL	PRECIOS OFERTADOS	79,00 €	95,00 €	174,00 €	
	PUNTUACIÓN	3,33	12,00		8,37
INFORMATICA TECNICA GRANADA, S.L.	PRECIOS OFERTADOS	65,00 €	81,00 €	146,00 €	
	PUNTUACIÓN	50,00	45,60		47,44
TEKNOSERVICES. L.	PRECIOS OFERTADOS	83,00 €	98,00 €	181,00 €	
	PUNTUACIÓN	-10,00	4,80		-1,40
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES	PRECIOS OFERTADOS	79,47 €	96,88 €	176,35 €	
	PUNTUACIÓN	1,77	7,49		5,09
HERBECON SYSTEMS SL	PRECIOS OFERTADOS	63,40 €	76,20 €	139,60 €	
	PUNTUACIÓN	55,33	57,12		56,37
BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.	PRECIOS OFERTADOS	62,00 €	75,00 €	137,00 €	
	PUNTUACIÓN	60,00	60,00		60,00
MENOR PRECIO		62,00 €	75,00 €	137,00 €	

OFERTA ANORMALMENTE BAJA: 142,06

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
 Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Código de verificación : 201304a565168c3c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=201304a565168c3c>

Firmado por: MARIA JOSE DIAZ CABA
 Cargo: Jefa de Sección
 Fecha: 18-11-2020 09:39:39



LOTE 3:

Código de verificación : 201304a565168c3c

ELEMENTOS	TECLADO USBO CON LECTOR DE TARJETAS		RATÓN ÓTICO USB	RATÓN ÓPTICO USB DE DISEÑO VERTICAL ERGONÓMICO	RATÓN TRACKBALL	KIT INALÁMBRICO DE TECLADO CON LECTOR DE TARJETAS Y RATÓN	IMPORTE TOTAL	PUNTOS
	Precios Máximos		8,00 €	20,00 €	40,00 €	35,00 €	126,00 €	
LICITADORES	MAP COMPUTER SERVICES S.L.	PRECIOS OFERTADOS	23,00 €	7,00 €	17,00 €	33,00 €	22,00 €	103
		PUNTUACIÓN	0,00	10,34	14,29	23,33	30,47	21,82
	CENTROMPC S.L.	PRECIOS OFERTADOS	19,87 €	5,90 €	13,59 €	37,00 €	22,90 €	99,28
		PUNTUACIÓN	26,83	21,72	30,52	10,00	28,36	24,31
	GRANADA SERVICIOS INFORMATICOS MICRODIGITAL S.L.L.	PRECIOS OFERTADOS	16,00 €	3,00 €	12,00 €	22,00 €	22,00 €	75
		PUNTUACIÓN	60,00	51,72	38,10	60,00	30,47	46,36
	NAZARISYSTEMS SL	PRECIOS OFERTADOS	21,00 €	6,00 €	17,00 €	34,00 €	25,00 €	103
		PUNTUACIÓN	17,14	20,69	14,29	20,00	23,44	20,91
	INFORMATICA TECNICA GRANADA, S.L.	PRECIOS OFERTADOS	18,00 €	2,20 €	7,40 €	23,00 €	9,40 €	60
		PUNTUACIÓN	42,86	60,00	60,00	56,67	60,00	60,00
	TEKNO SERVICES S. L.	PRECIOS OFERTADOS	23,00 €	3,00 €	10,00 €	22,00 €	11,00 €	69
		PUNTUACIÓN	0,00	51,72	47,62	60,00	56,25	51,82
SOLUTIA INNOV AIWORLD TECHNOLOGIES	PRECIOS OFERTADOS	18,79 €	5,18 €	17,58 €	22,36 €	28,96 €	92,87	
	PUNTUACIÓN	36,09	29,17	11,52	58,80	14,16	30,12	
HERBECON SYSTEMS SL	PRECIOS OFERTADOS	17,20 €	5,50 €	12,50 €	25,70 €	16,90 €	77,8	
	PUNTUACIÓN	49,71	25,66	35,71	47,67	42,42	43,82	
BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.	PRECIOS OFERTADOS	16,00 €	5,00 €	12,00 €	25,00 €	16,00 €	74	
	PUNTUACIÓN	60,00	31,03	38,10	50,00	44,53	47,27	
	MENOR PRECIO	16,00 €	2,20 €	7,40 €	22,00 €	9,40 €	60,00 €	

OFERTA ANORMALMENTE BAJA: 64,04

Valoradas las proposiciones de las empresas, esta Mesa de Contratación comprueba que las empresas que se indican a continuación incurren en posible oferta temeraria de acuerdo con el punto 12 del Cuadro Resumen del expediente "Se aplicará el artículo 85 sobre los criterios para apreciar las ofertas desproporcionadas o temerarias en las subastas del RD 1098/2001 del 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.."

LOTE 1

Incurren en presunción de anomalía las siguientes empresas:

- INFORMATICA TECNICA GRANADA, S.L.

LOTE 2

Incurren en presunción de anomalía las siguientes empresas:

- HERBECON SYSTEMS SL
- BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=201304a565168c3c>



UNIVERSIDAD DE GRANADA

LOTE 3

Incurren en presunción de anormalidad las siguientes empresas:

- INFORMATICA TECNICA GRANADA, S.L.

Según el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y el punto 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente se concede a dicha empresa un plazo 3 días, que se computarán a partir del día siguiente del envío de la notificación, para justificar su oferta.

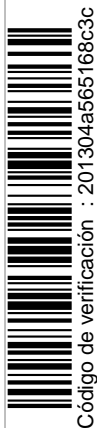
En el caso de oferta considerada desproporcionada o anormalmente baja, la falta de contestación a la solicitud de información a que se refiere el artículo 149 de la LCSP, o el reconocimiento por parte del licitador de que su proposición adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrán la consideración de retirada injustificada de la proposición.

Se pone de manifiesto que desde el 9 de octubre por resolución de la Rectora la nueva secretaria de las mesas de contratación cuyo número de expediente sea par es, María José Díaz Caba siendo el secretario suplente Abelardo García Hita.

En Granada a 16 de noviembre de 2020

LA SECRETARIA DE LA MESA

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 201304a565168c3c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=201304a565168c3c>

Firmado por: MARIA JOSE DIAZ CABA

Cargo: Jefa de Sección

Fecha: 18-11-2020 09:39:39